

### Datos básicos del título

*Título:* Graduado o Graduada en Filosofía por la Universitat de València (Estudi General)

*Universidad:* Universitat de València

*Centro:* Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació

*Rama de conocimiento:* Humanidades

*Créditos:* 240 *Nº plazas:* 120

*Curso de implantación:* 2010 *Fecha verificación:* 01/06/2009

### Valoración por criterios

*Información pública (Criterio 1)* Satisfactoria

*Organización y funcionamiento (Criterio 2)* Adecuada

*Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)* Satisfactoria

*Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)* Adecuada

*Indicadores (Criterio 5)* Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

**Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*Aspectos de mejora*

*Buenas Prácticas*

Toda la información es fácilmente accesible, su lectura es muy sencilla y la página proporciona de un vistazo lo más importante. Otros datos de interés salen al encuentro del visitante de la página sin mucho esfuerzo.

## Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

### Referente

*Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

### Aspectos de mejora

En el Plan Docente de las asignaturas no se consignan las competencias propias de la asignatura. En el apartado de 'competencias' aparece un listado más o menos extenso con el título de 'competencias del Grado de Filosofía'.

En los planes docentes no se indica cómo se evaluarán las competencias, en el caso de que se quieran evaluar todas las que se listan en el apartado de 'competencias'.

Asignaturas con los mismos créditos tienen diferentes horas totales de dedicación.

Falta el plan docente de la asignatura de 'Historia' y el contenido de 'Introducción a la Ética' y 'Metafísica II'.

En algunos casos la información que se ofrece en el plan docente sobre el modo de evaluación es insuficiente.

### Buenas Prácticas

Salvo algunos aspectos de las guías docentes, el desarrollo y funcionamiento del título es buena. El estudiante puede encontrar toda la información que precisa para sus estudios en la página web de la Facultad.

**Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*Aspectos de mejora*

La Comisión de Título de la titulación de Filosofía respondió que se impartiría en inglés la asignatura 'Textos filosóficos en lengua inglesa', sin embargo, en el plan docente de la asignatura se dice que se imparte en castellano y en valenciano. También en la página web se dice que las lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo son el castellano, el inglés y el valenciano a pesar de que sólo se imparte en castellano y valenciano.

*Buenas Prácticas*

La Comisión de Título de la titulación de Filosofía incluyó todas las modificaciones indicadas por la AVAP.

**Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*Aspectos de mejora*

La participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción es muy baja, lo que les resta validez estadística. Es necesario fomentar la participación en estas encuestas.

*Buenas Prácticas*

## Criterio 5.- Indicadores.

### Tasa de rendimiento

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.*

*Calificación:*

Adecuada

*Comentarios:*

La tasa de rendimiento (74'8) tiene margen de mejora.

### Tasa de abandono

*Referente:*

*Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.*

*Calificación:*

Adecuada

*Comentarios:*

La tasa de abandono está por debajo del valor previsto en la memoria verificada del título, que es del 25%, aunque sigue siendo alta. Habría que analizar las causas y proponer acciones de mejora, en su caso.

### Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de eficiencia  
de los graduados*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

*Tasa de graduación*

*Referente:*

*Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación  
entre la oferta y la  
demanda*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.*

*Calificación:*

Adecuada

*Comentarios:*

Esta tasa muestra una tendencia decreciente. Habría que analizar en cursos posteriores si se trata de algo coyuntural o estructural.

*Tasa de  
matriculación*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.*

*Calificación:*

Adecuada

*Comentarios:*

Como en el caso de la tasa anterior, con la que está relacionada, esta tasa muestra una tendencia decreciente. Habría que analizar en cursos posteriores si se trata de algo coyuntural o estructural.

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el  
título de doctor*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa tiene un valor medio/alto, con una leve tendencia descendente, justificada adecuadamente en las evidencias aportadas.

*Tasa de PDI a  
tiempo completo*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa tiene un valor medio/alto, con una leve tendencia descendente, justificada adecuadamente en las evidencias aportadas.